

Lobos, 8 de Octubre de 2019.-

Al señor Intendente Municipal
Ing. Jorge O. Etcheverry
S _____ / _____ D

Ref.: Expte. N° 78/2019 del H.C.D..-

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de poner a vuestro conocimiento que este H.C.D. en **Sesión Ordinaria** realizada el día de la fecha, ha sancionado por unanimidad la **Comunicación N° 1357**, cuyo texto se transcribe a continuación:

“VISTO: El expediente N° 78/2019: “SOLICITA PEDIDO DE INFORME REFERIDO AL EXPEDIENTE JUDICIAL: ECHEVERRIA FABIAN Y OTROS C/ MUNICIPALIDAD DE LOBOS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS C/ RES. CONTRACTUAL DEL ESTADO” presentado por Daniel Paskvan; y

CONSIDERANDO: Lo solicitado por el vecino peticionante en las presentes actuaciones.-

Por ello, **EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS**, sanciona por UNANIMIDAD la siguiente:

COMUNICACION N° 1357

ARTÍCULO 1: Solicítase al D.E.M. informe, por intermedio de las áreas respectivas, respecto de lo solicitado por el Sr. Daniel Paskvan en el Expediente 78/2019, cuya copia se acompaña.-

ARTÍCULO 2: De forma.-”

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS A LOS OCHO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----

FIRMADO: GASTÓN CÉSAR SANDOVAL – Presidente del H.C.D.-
----- PABLO ADRIÁN APELLA – Secretario.-----

Con tal motivo, saludamos a Ud. muy atte.-